

Concurso Talentos Musicales Afiliados y Beneficiarios

Comfamiliar Risaralda 2026

La Caja de Compensación Familiar de Risaralda promueve cada año el talento y las capacidades musicales de los trabajadores de las empresas afiliadas de la región, generando espacios para compartir en familia y exaltar el arte. En este sentido, el Concurso de Talentos Musicales incluye también una categoría dirigida a los hijos y beneficiarios de los trabajadores afiliados, así como a las personas independientes vinculadas a Comfamiliar Risaralda.

Este concurso está concebido como un escenario de disfrute, encuentro y expresión artística para todos aquellos que poseen habilidades musicales y hacen parte de las empresas afiliadas o están inscritos como independientes en la Caja.

Su objetivo es identificar y reconocer las cualidades artísticas de los participantes, al tiempo que se fortalecen los espacios culturales y se proyecta el talento de la región. De igual forma, se busca afianzar los vínculos familiares y consolidar la relación entre la Caja de Compensación Familiar de Risaralda y sus afiliados, aportando al bienestar integral de la comunidad.

¿Quiénes pueden participar?

- Trabajadores directos de las empresas afiliadas a Comfamiliar Risaralda en los 14 municipios del departamento.
- Trabajadores independientes afiliados a Comfamiliar Risaralda en los 14 municipios del departamento.
- Hijos, cónyuges y adultos mayores de 60 años beneficiarios de los trabajadores directos de las empresas afiliadas y de los trabajadores independientes afiliados a Comfamiliar Risaralda en los 14 municipios del departamento.
- Pensionados afiliados a Comfamiliar Risaralda.

¿Quiénes NO pueden participar?

- Los ganadores del concurso en vigencias anteriores de una misma categoría.
- Familiares de las personas del jurado.
- Colaboradores de Comfamiliar Risaralda en cualquier modalidad y sus beneficiarios.

Categorías y modalidades de participación:

La categoría en la que se realizará el concurso será **SOLISTA VOCAL**, con o sin acompañamiento instrumental o pista musical.

Las modalidades son:

***Categoría adultos:** Adultos mayores de 18 años, en las categorías aficionados y avanzados que se describen a continuación:

- Avanzados: Personas con experiencia o estudios musicales que demuestren una trayectoria artística.
- Aficionados: Personas que deseen dar a conocer su voz, que tengan disposición, ganas de hacer música y que les gusta cantar.

Nota: El equipo evaluador podrá considerar a su discreción la reasignación de una categoría, en el caso en el que un participante avanzado con trayectoria artística se postulara en la categoría de aficionados.

***Categoría juvenil:** Jóvenes entre los 13 y 17 años que deseen dar a conocer su voz, que tengan disposición, ganas de hacer música y que les gusta cantar.

***Categoría infantil:** Niñas y niños entre los 6 y los 12 años que deseen dar a conocer su voz, que tengan disposición, ganas de hacer música y que les gusta cantar.

¿Cuáles son los requisitos de inscripción?

***Categoría adultos:**

- Ser trabajador directo de una empresa afiliada o ser trabajador independiente o ser cónyuge beneficiario, o ser pensionado afiliado o adulto mayor de 60 años beneficiario de un trabajador directo de una empresa afiliada o de un trabajador independiente afiliado a Comfamiliar Risaralda en cualquiera de los 14 municipios.
- Ser mayor de edad (18 años cumplidos).

- Diligenciar adecuadamente el formulario de inscripción virtual
- Contar con el respaldo de la Empresa para la cual labora, con los permisos para asistir a los procesos de eliminatorias, semifinal y final (en caso de llegar a esa instancia).

***Categoría juvenil e infantil:**

- Ser hijo beneficiario de un trabajador directo de una empresa afiliada o de un trabajador independiente afiliado a Comfamiliar Risaralda en cualquiera de los 14 municipios.
- Tener entre 6 y 17 años de edad en las fechas al momento de la inscripción (véase cronograma).
- Diligenciar adecuadamente el formulario de inscripción virtual aquí:
- Autorización firmada por los padres de familia o acudientes para participar en el concurso.

¿Cuáles son las fases del concurso?

- Convocatoria e inscripciones: Se realiza mediante un formulario en la página web <https://www.comfamiliar.com/cultura/>, se comparte en las empresas afiliadas y trabajadores independientes.
- Eliminatorias: En esta fase se presentarán todos los participantes con un video grabado en su casa, puede ser con pista, con acompañamiento musical o a capella (voz sola sin acompañamiento ni pista), el cual se adjuntará al link de inscripción.
 - El video deberá ser subido a la plataforma YouTube con el Hashtag **#talentoscomfamiliarrisaralda** **#vivelacultura** **#elartelohacemostodos** dentro de los tiempos de vigencia del concurso, los videos subidos con anterioridad a la fecha de apertura de la convocatoria no serán tenidos en cuenta.
 - El video debe ser grabado en vivo, no debe ser editado.
 - Se descalificarán los videos que tengan modificaciones con

programas como autotune, melodyne o cualquier otro programa de audio que edita la afinación de la onda de grabación.

- No está permitido el uso de estudio de grabación.
- Semifinal: Después de evaluados los videos de la primera ronda, enviados mediante link de YouTube, se publican las listas con los participantes seleccionados que pasan de la fase eliminatoria, los cuales deberán presentar una segunda canción, diferente a la obra que presentaron en la primera fase.
 - Esta fase se hará enviando un nuevo video con su respectivo link de YouTube y el Hashtag **#talentoscomfamiliarrisaralda #vivelacultura #elartelohacemostodos**, puede ser con pista, con acompañamiento musical o, a capella (voz sola sin acompañamiento ni pista).
 - De esta ronda se escogerán las personas que pasarán a la gran final por categoría.
 - El video debe ser grabado en vivo, no debe ser editado. Se descalificarán los videos que tengan modificaciones con programas como autotune, melodyne o cualquier otro programa de audio que edita la afinación de la onda de grabación. No está permitido el uso de estudio de grabación.
- Gran Final: Después de evaluados los videos de la semifinal, enviados mediante link de YouTube, se publican las listas con los participantes seleccionados que pasan a la Gran Final; las personas que lleguen a esta instancia deberán elegir una canción que podrá ser acompañada por un grupo base de máximo 4 personas en escenario o también puede ser acompañada mediante una pista; la obra para la final debe ser diferente a la obra que presentaron en la primera fase y en la semifinal.

NOTA: Para las distintas fases del concurso, los participantes deben hacerse responsables de su acompañamiento musical, ya sea con pista, auto acompañamiento o con músico(s) acompañante(s) (máximo 4).

Para la gran final: en caso de ser con pista, esta debe ser enviada mínimo 3 días antes de la gran final vía correo electrónico a cultura@comfamiliar.com, también debe ser llevada en memoria USB marcada con el nombre del concursante y el título

de la canción, además de contar con una copia de seguridad.

¿Quiénes serán los jurados?

- El equipo de evaluadores para el año 2026 está compuesto por los docentes del Área de Música de los procesos de Recreación y Deportes y del Área de Cultura de Comfamiliar Risaralda, quienes son profesionales en Música y canto y un invitado externo.
- Los jurados no tendrán nexos ni contacto directo con los participantes, solo se encargará de evaluar el concurso y definir los ganadores de cada fase y categoría.

Criterios de evaluación

- **Aspectos técnicos musicales:** afinación, ritmo, fraseo, tiempo - dinámica, equilibrio sonoro, dicción y articulación.
- **Calidad interpretativa:** comunicación, emoción, gusto, interés, presencia y dominio escénico.
- **Puesta en escena:** Preparación adecuada de los recursos escénicos para todas las fases del concurso, manejo de escenario, vestuario y presentación personal.
- **Interacción en redes sociales:** Se tendrá presente como incentivo y factor de desempate la interacción en diferentes redes sociales. Los participantes deberán compartir el video con Hashtag **#talentoscomfamiliarrisaralda** **#vivelacultura** **#elartelohacemostodos** y mencionar a **@ComfamiliarRisaralda** en sus publicaciones. Los niveles de interacción incluyen los likes que se hagan a cada publicación original.

Criterios	Puntaje
Aspectos técnicos musicales:	40
Calidad interpretativa:	30
Puesta en escena:	20
Interacción en redes sociales:	10
TOTAL:	100

ESTÍMULOS PARA LOS GANADORES

Categoría	Primer puesto	Segundo puesto	Tercer puesto
Infantil	Bono para instrumentos musical por favor de 2.000.000 + Beca por tres (3) meses en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar	Cabaña para 4 personas + Bono regalo por valor de \$150.000 + Beca por dos (2) meses en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar	Bono regalo por valor de \$120.000 + Beca por un (1) mes en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar
Juvenil	Bono para instrumentos musical por favor de 2.000.000 + Beca por tres (3) meses en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar	Cabaña para 4 personas + Bono regalo por valor de \$150.000 + Beca por dos (2) meses en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar	Bono regalo por valor de \$120.000 + Beca por un (1) mes en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar
Adultos Aficionados	Estímulo a las artes de \$1.250.000 + Beca por tres (3) meses en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar	Estímulo a las artes de \$500.000 + Beca por dos (2) meses en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar	Estímulo a las artes de \$250.000 + Beca por un (1) mes en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar.
Adultos Avanzados	Estímulo a las artes de \$2.000.000 + Beca por tres (3) meses en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar	Estímulo a las artes de \$1.000.000 + Beca por dos (2) meses en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar	Estímulo a las artes de \$500.000 + Beca por un (1) mes en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar

INFORMES

Correo electrónico cultura@comfamiliar.com - jgarciaba@comfamiliar.com - jumurillo@comfamiliar.com, Área de Cultura Comfamiliar Risaralda

Cronograma 2026

- Convocatoria – inscripciones: 29 de mayo al 15 de agosto
- Revisión de requisitos: 17 al 19 de agosto
- Evaluación de videos: 19 al 31 de agosto
-
- Publicación de los semifinalistas: 1 de septiembre
-

- **Envío del video de los semifinalistas:** 2 al 29 de septiembre
-
- **Evaluación de videos semifinalistas:** 30 de septiembre al 21 de octubre
-
- **Publicación de los finalistas:** 23 de octubre

- Gran final presencial:

*Miércoles 11 de noviembre – Categoría Infantil y adultos aficionados 7:00 p.m.

*Jueves 12 de noviembre – Categoría Juvenil y adultos avanzado 7:00 p.m.

Observaciones y consideraciones:

- Comfamiliar Risaralda promueve este Concurso con el objetivo de destacar los Talento Musicales de la región, su participación NO TIENE NINGÚN COSTO.
- Comfamiliar Risaralda se reserva el derecho de revisar los formatos de inscripción y validar que las personas inscritas efectivamente sean afiliadas.
- El límite de inscripción por categoría es de 30 personas.
- La inscripción debe contener el video publicado en YouTube.
- Los colaboradores de Comfamiliar Risaralda no pueden participar de este concurso.
- En cualquiera de las categorías, únicamente pasarán a la semifinal 8.
- A la final, pasarán mínimo 5 participantes por categoría.
- En la evaluación de todas las etapas del concurso se verificará la afiliación de cada participante a la caja de compensación Comfamiliar, Risaralda, en el momento de no estarlo, quedará automáticamente descalificado.

Sede Administrativa

📍 **Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda**

☎ **PBX: 313 5600**

Clínica Comfamiliar

☎ **PBX:313 8700**

✉ **comfarda@comfamiliar.com**

🌐 **www.comfamiliar.com**